



Rete Italiana di Solidarietà con le Comunità di Pace Colombiane
Colombia Vive! Onlus

Corte Penal Internacional

Fatou Bensouda , **Prosecutor**

Exp. OTP-CR. 266/07

Federación Internacional de Derechos Humanos

Karim Lahidji, Presidente de la FIDH

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

José de Jesús Orozco Henríquez, presidente

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Diego García Sayán, Presidente

Caso 12325

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos(OACNUDH)

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia

Representante en Colombia

Narni, febrero 5 de 2017

Asunto: Asesinatos, torturas y violaciones a los DD.HH: Paramilitares arremeten contra Comunidad de Paz de San José de Apartadó(Urabá, Antioquia) y violan a una niña.

Las organizaciones solidarias con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó hemos celebrado el acuerdo firmado entre el actual gobierno de Colombia y las Farc, sin embargo, los hechos han confirmado nuestras dudas. **Mientras escribimos esta carta, los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y otros campesinos de la zona están sufriendo el asedio, las intimidaciones y amenazas de los paramilitares denominados autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).**

Desde inicios del 2017 nos han estado llegando alertas de los miembros de la Comunidad de paz de San José de Apartadadó **denunciando la agresión paramilitar y el silencio del actual gobierno de Juan Manuel Santos para poner fin a esta ola de agresiones y crímenes contra la población campesina. Crímenes que incluyen la violación de una niña, el asesinato de un joven y las permanentes amenazas, intimidaciones, violación de la propiedad privada, robos de gallinas y víveres, retención de personas y familias enteras que se describen en los anexos que adjuntamos en este comunicado.**

En Colombia es **urgente una política estatal y gubernamental clara y efectiva para desmontar los ejércitos paramilitares que actúan violentamente contra los campesinos y que ahora, vista la desmovilización de la guerrilla, están arremetiendo sin ningún tipo de pudor y control contra la población.**

La Comunidad de Paz de SJA denuncia que **el actual Jefe de estado de Colombia y**

premio nobel de Paz, Juan Manuel Santos, hace oídos sordos para detener los crímenes y el accionar paramilitar.

Por ello, solicitamos la intervención de las organizaciones de defensa de los derechos humanos para que verifiquen lo que aquí denunciamos y **traten de persuadir al actual premio nobel de paz y Presidente colombiano para que ponga fin a la violencia paramilitar.**

Sirva esta comunicación para informaros también que **el próximo 23 de marzo se cumplen 20 años de la firma constitutiva de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y a pesar de la violencia que han tenido que soportar tanto de los paramilitares como de las mismas fuerzas estatales, no han abandonado nunca los principios basados en la noviolencia que fundamentaron su proceso.**

Con el fin de no extendernos, pero **con la esperanza de que los organismos internacionales tengan conocimiento directo de lo que pasa en San José de Apartadó, adjuntamos los últimos comunicados enviados por la Comunidad de Paz y copiamos además los links de las noticias que dan eco de las denuncias de la Comunidad en los medios colombianos:**

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/antioquia/paramilitares-violaron-una-nina-de-comunidad-de-paz-de-articulo-678061>

<http://www.contagioradio.com/paramilitares-atacan-a-la-comunidad-de-paz-de-san-jose-de-apartado-articulo-35643/>

Agradecemos todas las acciones que se puedan realizar para poner fin a la violencia paramilitar y violación de los derechos humanos en Colombia.

Presidente Rete Colombia Vive!

Andrea Proietti



Anexos (3)

Con copia a:

Presidencia de la República de Colombia
Vicepresidencia de la República de Colombia
Ministro de la Defensa
Ministro del Interior
Ministro de Justicia y del derecho
Fiscal General de la Nación
Defensoría del Pueblo
Departamento de Policía Urabá
Comandante Departamento de Policía de Antioquia
Comando de la Brigada XVII

Inspector General de Ejército
Director de Seguridad Ciudadana Policía Nacional
Delegación de la Unión Europea para Colombia y Ecuador
Embajada de Italia en Colombia

Olav Njølstad
Director Instituto Premio Nobel
Kaci Kullmann Five
Berit Reiss-Andersen
Inger-Marie Ytterhorn
Henrik Syse
Thorbjørn Jagland

Parlamentarios Unión Europea
Padre Mauro Gambetti,
Custodio del sacro convento
Padre Enzo Fortunato
Director de Prensa Sacro Convento de Assisi
Cardinale Attilio Nicora
Delegado pontificio

Pietro Gasso,
Presidente del Senado Italiano
Marco Minniti,
Ministro de Interiores Italia

Antonio Campo dell'Orto
Director General de la Rai
Andrea Fabiano
Director de Rai 1
Roberto Pacilio
Periodista
Gilberto Scalabrini
Umbria Cronaca

sede legale: Comune di Narni (comune capofila della Rete Colombia Vive!)
Piazza dei Priori 1, 05035 Narni (Terni, Italia)
Fax +39 0744 715270
reteitaliacolombiavive@gmail.com

Anexo 1

Paramilitares violan a menor de edad en San José de Apartado

Nuevamente nuestra Comunidad de Paz, eleva un clamor a la comunidad nacional e internacional por la grave situación de derechos humanos a la que somos sometidos diariamente nuestra comunidad y la población de nuestro entorno geográfico y social, frente a un Estado que dejó de ser Estado, para convertirse en una maquina de represión social apoyado en su brazo criminal, ya no clandestino, sino público, los paramilitares, los hechos son:

- El **domingo 22 de enero de 2017**, hacia las 7:00 horas un grupo de paramilitares hizo presencia en la vereda la Esperanza, en la propiedad de Reinaldo Areiza, al no encontrar a Reinaldo, anunciaron que no van admitir en la zona a ningún sapo, y el que no colabore con ellos o se va o se muere, que ellos son la autoridad en la región, pues, han recibido aval de la fuerza pública, con quienes ya están desarrollando proyectos conjuntos y lo harán por encima de quien sea. Los paramilitares mantuvieron retenidos a la familia Muñoz durante varias horas bajo chantaje y amenazas, donde además exhibieron una lista de personas con quien según ellos tienen cuentas por arreglar entre ellos miembros de nuestra Comunidad de Paz a quien ya se les ha advertido.
- **Este mismo domingo 22 de enero de 2017**, hacia las 15:00 horas un contingente paramilitar hizo presencia en la vereda Mulato Medio, en el paraje de la cancha deportiva de la vereda. Nuevamente los paramilitares anuncian que no quieren sapos en la región, que no van a permitir en la zona a quienes informen a esa HP de comunidad las acciones que ellos adelantan en la región. Según los paramilitares han programado una reunión de comandantes paramilitares en la vereda la Esperanza, para ultimar detalles de las líneas a trabajar en la región, tanto en lo político, militar, económico y el control social que han acordado con la fuerza pública.
- El **lunes 23 de enero de 2017**, en la vereda la Hoz del Corregimiento de San José de Apartadó **paramilitares violaron a una menor de edad, la cual se encontraba en su vivienda familiar, allí los paramilitares la amenazaron con asesinarla si los denunciaba.**
- El **viernes 27 de enero de 2017**, hacia las 6:00 horas en la vereda Mulato Medio un grupo paramilitar hizo presencia en la vivienda de Diana Guisao, a quien amenazaron de muerte por ser familiar de miembros de la Comunidad de Paz, allí le mostraron una lista de personas para asesinar en las que se encontraban miembros de nuestra Comunidad de Paz de la Aldea de Paz ``Luis Eduardo Guerra`` en la vereda Mulato.
- Este mismo **viernes 27 de enero de 2017**, hacia las 8:00 horas y por más de una hora, un contingente paramilitar incursiono en la Aldea de Paz, ``Luis Eduardo Guerra``, asentamiento de la Comunidad de Paz en la vereda Mulato. Los paramilitares procedieron a fotografiar a miembros de nuestra Comunidad, anunciando que se dará muerte a los sapos, y que la población civil está obligada a aceptar su presencia en la zona, además anunciaron que están haciendo un trabajo de infiltración y de rompimiento de la relación y confianza que existe entre la población civil de la región y Comunidad de Paz. La ira de los paramilitares se reflejó al manifestar que ellos tenían fusiles y arsenal de guerra para humillar las familias de la Comunidad hasta reducirlos al polvo. Esta incursión paramilitar se dio en presencia de

acompañantes internacionales quienes se encontraban en el sitio al momento de los hechos.

- El **domingo 28 de enero de 2017**, cinco paramilitares ingresaron a la propiedad privada de nuestra Comunidad de Paz en la vereda la Esperanza, allí, retuvieron a dos miembros de nuestra Comunidad de Paz por varios minutos anunciando que no van a admitir a sapos en la región y conminándoles a abandonar a la Comunidad de Paz. Según información de pobladores de dicha vereda, los paramilitares han subido remesas para los paramilitares que hacen presencia en la zona. Dicha remesa proviene del casco urbano de Nuevo Antioquia donde hay presencia de la fuerza Pública, pero allí nadie ve, nadie oye o dice nada sobre las cantidades de remesas que suben por allí en las recuas de mulas a los paramilitares.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó
febrero 1 de 2017

Anexo II

Torturas, violaciones y asesinatos el pan de cada día

De nuevo, nuestra Comunidad de Paz deja constancia de los nuevos hechos ante el país y el mundo, al mismo tiempo que el Gobierno Colombiano se niega a aceptar la presencia paramilitar en nuestros territorios. En los últimos días en San José de Apartado los paramilitares asesinaron al joven Yhovani Valle Guerra, violan a una menor, torturan, amenazan, roban gallinas y alimentos de la canasta familias sustento de las familias campesinas, mientras el gobierno se complace desde sus instituciones en afirmar que paramilitares no hay, razón sustentada en la peor infamia que cobra vidas humanas:

- El sábado 28 de enero de 2017, en horas de la tarde, una comisión humanitaria integrada por miembros de nuestra Comunidad de Paz y acompañantes internacionales al momento que se trasladaban entre Mulato y San Josecito, fueron sorprendidos por un grupo de paramilitares acantonados en el filo de chontalito, al percatarse de la presencia internacional intentaron esconderse entre la manigua.
- El martes 31 de enero de 2017, un grupo de paramilitares que vienen haciendo presencia en la vereda Mulatos y la Resbalosa, han ingresado a varias viviendas de los campesinos, donde se han robado gallinas, ropas y los víveres de abarrote sustento de las familias campesinas.
- El miércoles 1 de febrero de 2017, hacia las 17:20 horas en la vereda Mulato en el paraje de el barro, una comisión humanitaria integrada por miembros de la Comunidad de Paz y acompañados por organizaciones internacionales al momento que se trasladaba a la vereda mulatos, fue sorprendida por un grupo de paramilitares acantonados en el sitio. El grupo paramilitar fueron sorprendidos encapuchados, camuflados, portando armas largas y con las insignias AGC.
- Este mismo miércoles 1 de febrero de 2017, hacia las 19:00 horas, un grupo de paramilitares irrumpió la Aldea de Paz "Luis Eduardo Guerra", propiedad privada de la Comunidad. Los sujetos manifestaron que tienen orden para pasar por donde les de la hp gana. Después de varios minutos, los sujetos se retiraron al percatarse de la presencia internacional en el sitio. No sin antes advertir que a esos sapos hp miembros de la comunidad serán asesinados.
- El este mismo miércoles 1 de febrero de 2017, a las 12:00 horas, tres sujetos motorizados y portando armas cortas, ingresaron al asentamiento de San Josecito, averiguando por el líder comunitario del lugar, al percatarse que no estaba, los sujetos se retiraron.
- El jueves 2 de febrero de 2017, hacia las 5:00 horas en la vereda Mulatos, un grupo de paramilitares ingreso a la vivienda del campesino de nombre Wilmar a

quien amenazaron de muerte.

- Este mismo jueves 2 de febrero de 2017, hacia las 9:00 un contingente paramilitar incursiono en la Aldea de Paz en la vereda Mulato, allí mantuvieron a dos familias de nuestra comunidad retenidas por varios minutos a quienes amenazaron de muerte, anunciando que a los gringos no los van a asesinar pero que a esa parranda de sapos de la comunidad sí.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó
Febrero 2 de 2017

Anexo III

Ante el asedio ¿Quién nos podrá proteger?

Acudimos nuevamente a la humanidad y a la historia para dejar constancia de los nuevos hechos de horror a los que somos sometidos continuamente. En un descaro total en presencia del campesinado, de la Defensoría del Pueblo y organismos internacionales la fuerza pública se ha unido en su vínculo criminal con el paramilitarismo en el corregimiento de San José de Apartadó. Aquellos amenazan, torturan obligan a la población civil a trabajar con ellos, asesinan, violan y siembran terror y aquellos otros con una frase arreglan todo *“sabemos que aquí están los paramilitares pero nuestro objetivo no son ellos, son ustedes”* manifiesta la fuerza pública. Los hechos son:

- El **jueves 2 de febrero de 2017**, varios paramilitares que vienen haciendo presencia en la vereda Mulato en el corregimiento de San José de Apartadó, ingresaron a la vivienda de la joven Diana Guisao Hernández, a la cual amenazaron de muerte si los denunciaba ante la Comunidad de Paz, bajo esta amenaza la mantuvieron durante dos días, sin dejarla salir de la vivienda, pues dichos paramilitares durmieron en la vivienda.
- El **jueves 2 de febrero de 2017**, en horas de la mañana en la vereda Mulato, un grupo militar ingreso a la Aldea de Paz “Luis Eduardo Guerra”, a distancia de 800 metros también un grupo de paramilitares, quedando las familias de nuestra Comunidad de Paz en medio y rodeadas por los peores criminales a los que la comunidad le ha sobrevivido ya 20 años. Testigo de la presencia militar/paramilitar, son las distintas organizaciones que nos acompañan en la Aldea de Paz, además de la Defensoría del Pueblo, quien hacia presencia en el sitio y advirtió a la Fuerza Pública de la presencia paramilitar a escasos metros, sin que ello, en ningún modo generara alguna reacción inmediato por parte de los agentes del Estado.
- El **viernes 3 de febrero de 2017**, paramilitares que vienen haciendo presencia en la vereda Mulato, a los alrededores de la Aldea de Paz “Luis Eduardo Guerra”. Se atrincheraron en varias viviendas campesinas aledañas con el argumento de que si el ejército rompía los acuerdos de amistad que tienen entre ellos, y les hacían disparos, ellos no se iban a quedar quietos, pues se armaría una balacera.
- El **sábado 4 de febrero de 2017**, hacia las 6:30 horas en la vereda Mulato un grupo de militares se acercó a la vivienda de Diana Guisao Hernández y allí capturo a un paramilitar con toda la dotación y camuflado, los demás sencillamente se fueron. Pero, si no existen paramilitares según el Gobierno, entonces ¿cual será el final de este sujeto retenido?, a lo mejor en dos o tres días estará suelto.
- Este mismo **sábado 4 de febrero de 2017**, en horas de la mañana dos helicópteros sobrevolaron a una altura muy mínima sobre las viviendas de las familias en la Aldea de Paz en la vereda Mulato, dicha situación creó un estado de pánico por el ruido escandaloso de los aparatos, pero además porque en esa misma área la presencia paramilitar aun permanecía.
- Este mismo **sábado 4 de febrero de 2017**, en la vereda la Esperanza miembros de nuestra Comunidad de Paz, acompañados de la Defensoría del Pueblo constato el arribo de una recua de mulas cargadas de víveres y alimentos conducidos a los paramilitares. Dichas cantidades tan enormes de comida transportadas hacia la vereda la Esperanza hace pensar que no son pocos el grupo de paramilitares que viene azotando las veredas, sino mas bien

contingentes paramilitares a los que la fuerza pública dejó de prestarles atención y han hecho alianzas de amistades.

- El **domingo 5 de febrero de 2017**, hacia las 12:00 horas en la vereda Mulatos, en el paraje de el barro, **fue retenido ilegalmente German Graciano Posso, miembro y Representante Legal de nuestra Comunidad de Paz, por tropas militares al mando del cabo de apellido Díaz, quien lo amenazo y lo retuvo por varios minutos bajo el argumento de que Graciano tenia orden de detención y se lo llevarían en Helicóptero a la Brigada XVII del ejercito Nacional con cede en Carepa Antioquia.** Ante esta situación miembros de la comunidad que acompañaban a Graciano, protestaron por la detención ilegal, a lo que el cabo contesto que ese era su objetivo y las instrucciones que había recibido de los mandos y superiores que era perseguir a los miembros de la comunidad, que a ellos no les interesaba los paramilitares pues trabajaban conjuntamente.

Todos estos hechos los hemos elevado al Presidente Santos a quien hemos puesto en conocimiento la gravedad del asunto de primera mano, pero, todo sigue de peor en peor. Ante el asedio ¿quién nos podrá proteger?...

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

febrero 6 de 2017